

Guayaquil, 3 de febrero del 2011

Señores
ACCIONISTAS UNICORNIO S.A.
Ciudad.-

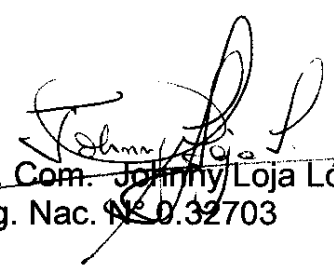
Señores Accionistas:

En cumplimiento a mi función, he procedido a examinar el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre del 2010 según lo establecido en el Art. 273 numeral 2 de la ley de Compañías.

Según lo establecido en el Art. 321 de la Ley, he realizado revisiones periódicas a los Balances, estados de cuentas y comprobantes, documentos que tienen que ver con la marcha de la empresa, procediendo a dar recomendaciones en áreas que he estimado necesario.

A la espera de haber cumplido a cabalidad mi cargo y seguir las disposiciones de la ley de compañías, me suscribo.

Atentamente,


Ing. Com. Johnny Loja López
Reg. Nac. N° 0.32703

